



# II RALLYESHOW BÓLIDOS ROJOS



21 y 22 de MARZO de 2025

REGLAMENTO PARTICULAR





## **ARTÍCULO 1: GENERALIDADES**

Concentración de Coches Clásicos Bóldos Rojos en colaboración con la Escudería Pe Flahs organiza el 22 de marzo de 2025 el **II Rallyeshow Bóldos Rojos**.

Se trata de una prueba tipo rallye con dos tramos de exhibición a carretera cerrada en modalidad **NO COMPETITIVA**, sin cronometraje.

El **II Rallyeshow Bóldos Rojos** no es una competición y por tanto no está sujeto a ningún reglamento técnico ni deportivo.

El derecho de admisión será potestad exclusiva del comité organizador, siempre y cuando los vehículos admitidos a participar cumplan las medidas de seguridad requeridas.

### **COMITÉ ORGANIZADOR**

Director de la prueba: Manuel Macho Gómez

Director adjunto: Verónica Cangas Irizábal

Responsable de Seguridad: Jesús Manuel Ruiz Gómez

### **SECRETARÍA DE LA PRUEBA**

Desde el viernes 21 de marzo hasta el inicio de la prueba en el Pabellón Deportivo de Cóbreces.

Durante el transcurso de la prueba en la salida de cada uno de los tramos dentro de su horario.

Teléfonos:

Jesús Manuel Ruiz Gómez            661201203

Manuel Macho Gómez                679970280





## DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

En el evento podrán participar un máximo de 50 vehículos, la organización se reserva el derecho de admisión en la prueba.

El objetivo del evento es ser una exhibición no competitiva que busca ser una atracción para el público de Bóldos Rojos y para que los diferentes colaboradores de Bóldos Rojos puedan disfrutar de sus coches y poder utilizarlos como tipo test.

Este evento no es una prueba de velocidad, sino de demostración que solamente tiene como objetivo la noción del placer de pilotar sin tomar riesgos inútiles ya que no hay tiempos. El atractivo está en poder rodar a su ritmo en una carretera cerrada al tráfico.

En cada vehículo de competición sólo podrán estar a bordo 2 personas, piloto y copiloto y deben tener en vigor sus respectivas licencias de deportista.

El tramo de exhibición será cortado al tráfico 45 minutos antes de la hora prevista de salida del primer equipo y contará con todo el protocolo y requisitos de seguridad al igual que todas las pruebas del calendario cántabro de rallyes y rallyesprint.

Los tramos de exhibición serán:

- **TRAMO A de 9:30 a 13:00**

**Caborredondo – San Pedro de Rudagüera, de 5,00 kms.**

- **TRAMO B de 15:00 a 18:30**

**Tramalón - Cóbreces, de 4,28 kms.**





## **ARTÍCULO 1: PROGRAMA HORARIO**

Jueves, 20 de marzo de 2025

Verificaciones administrativas opcionales en el pabellón polideportivo de Cóbreces. Preguntar por Manuel Macho

Viernes, 21 de marzo de 2025

Verificaciones administrativas en el pabellón polideportivo de Cóbreces. Preguntar por Manuel Macho

17:30 a 20:00 Verificaciones técnicas en el exterior del pabellón polideportivo de Cóbreces

Sábado, 22 de marzo de 2025

7:00 Apertura de parque de asistencia

9:15 Salida del primer vehículo de parque de asistencia.

9:30 a 13:00 **TRAMO A (Caborredondo – San Pedro de Rudagüera)**

13:00 a 15:00 **ASISTENCIA en zona POLIDEPORTIVO de Cóbreces**

15:00 a 18:30 **TRAMO B (Venta de Tramalón – Cóbreces)**

## **ARTÍCULO 2: VERIFICACIONES**

### **2.1 VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS**

Estas permitirán asegurar la correcta identificación del vehículo y concordancia con los datos del boletín de inscripción.

Durante las verificaciones administrativas se comprobará:

- \*\* Conductor: Su permiso de conducir, licencia y su DNI en vigor.
- \*\* Vehículo: Ficha técnica con ITV en vigor, permiso de circulación, y certificado del seguro en vigor.
- \*\* Copiloto: Su licencia y DNI en vigor





## 2.2 VERIFICACIONES TÉCNICAS

Las verificaciones técnicas tienen como finalidad asegurar la correcta identificación del vehículo y concordancia con los datos del boletín de inscripción, así como la verificación de los sistemas de seguridad necesarios para poder tomar parte en la prueba de vehículo y piloto y copiloto.

Tanto los vehículos como los participantes deberán cumplir los requisitos de seguridad especificados en los reglamentos de la FCTA para rallyes y rallyesprint así como el reglamento general.

### ARTÍCULO 3: DESARROLLO DEL EVENTO

TRAMO A: A partir de las 9:20 los equipos deberán tomar la salida de minuto en minuto desde la asistencia hacia el tramo de exhibición, por orden de dorsal, se publicará tabla horaria una vez cerrada la lista de inscritos.

TRAMO B: A partir de las 14:55 los equipos deberán tomar la salida de minuto en minuto desde la asistencia hacia el tramo de exhibición, por orden de dorsal, se publicará tabla horaria una vez cerrada la lista de inscritos.

Desde la hora de inicio del tramo de exhibición se dará salida a los equipos de minuto en minuto, para la primera pasada se dará la salida preferentemente en orden de dorsal, buscando siempre que haya un coche en salida cada minuto durante las 3:30 horas de duración.

Se instalará una pancarta amarilla 50 metros antes de la salida del tramo y todos los participantes deberán esperar órdenes de los comisarios para poder entrar a protocolo de salida que será en la pancarta roja. Todos los equipos tienen la obligación de estar perfectamente equipados y con los arneses y casco colocados para poder traspasar la pancarta amarilla y deberán colocarse en la pancarta roja y seguir las instrucciones del comisario de salida.

Si hubiera un lapso de tiempo superior a 5 minutos sin coches en línea de salida, se dará salida de nuevo a un coche "cero" con el fin de asegurar unas condiciones óptimas del tramo.





#### **ARTÍCULO 4: SEGUROS**

El participante queda como único responsable de los desperfectos materiales que pueda ocasionar a su vehículo durante el transcurso del evento. Estos no serán en ningún caso responsabilidad del organizador.

La organización, a través de los seguros contratados, cubre los daños humanos o materiales producidos a terceros. La organización suscribirá una póliza de seguros garantizando la responsabilidad civil conforme a lo establecido por la ley para este tipo de eventos. Este seguro de responsabilidad civil contempla también al parque de asistencia, cubriendo los posibles daños físicos y materiales en dicho recinto. El seguro de la licencia, permiso de participación, o seguro contratado cubre los posibles daños físicos de los participantes, tanto piloto como copiloto.

#### **ARTÍCULO 5: NORMAS DE BUENA CONDUCTA**

Desde el momento de la inscripción, cada participante queda comprometido a conocer el presente reglamento y:

- Acepta conformarse y respetar las decisiones de los organizadores.
- La organización se reserva el derecho de aportar toda modificación al presente reglamento o al programa del evento, y así mismo de anular parcial o totalmente el evento si las circunstancias lo exigen.
- En caso de avería durante el recorrido, los participantes lo señalarán debidamente por medio del triángulo de señalización, una vez se hayan puesto los chalecos y además, a través de las luces de emergencia warning si existe poca visibilidad para los vehículos siguientes. Los comisarios de ruta indicarán la presencia de peligro en el tramo.

#### **ARTÍCULO 6: INSCRIPCIONES**

Se fija un máximo de 50 participantes. La organización se reserva el derecho de admisión y aceptación de la inscripción.

Los derechos de inscripción se fijan en 150 euros.

- La apertura de la pre-inscripción será el sábado 1 de marzo a las 20:00 horas, durante 8 días, hasta las 14:00 horas del domingo 8 de marzo, sin abonar derechos de inscripción. Será obligatorio tener licencia en vigor. La admisión quedará a criterio del organizador. El día de apertura de inscripción (lunes 10 de marzo a las 20:00 horas) se publicará la lista de autorizados a inscribirse.
- El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 20:00 horas del viernes 14 de marzo.

